

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA-914029972-E3/2021,
CEAJ-DSOPT-SPTAR-PRODDER-02/2021**

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE
LABORATORIO"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 (doce) horas** del día **jueves 02 (dos) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno)**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo el desahogo de la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnico y Económicas derivado del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA-914029972-E3/2021, CEAJ-DSOPT-SPTAR-PRODDER-02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"**, conforme a lo establecido en el punto **6 y 6.1** de las Bases del Procedimiento de Invitación referido.

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 31 de Enero de 2020 el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, celebraron un Convenio Marco de Coordinación, con el objeto de establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento y cultura del agua, en beneficio de la entidad, en cuya cláusula tercera se estableció que las acciones de los programas autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se formalizarán a través de anexos de ejecución y técnicos, convenios de concertación y/o el instrumento que determine la normatividad aplicable.

2.- Que con fecha de elaboración; en la ciudad de Guadalajara el 15 quince de febrero de 2021, se presenta el Programa de Acciones Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, presenta este Programa de Acciones la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y en cumplimiento al artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos dictamina procedente este Programa de Acciones, con Base en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, por conducto de la Dirección General del Organismo de Cuenca LSP, Programa de Acciones que se encuentra suscrito con fecha 15 (quince) de febrero de 2021, con el Objeto de formalizar las acciones al Programa de Devolución de Derechos

(PRODDER), correspondiendo a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco la **Acción identificada con No. de Obra 26 Componente AP.**

3.- Que con fecha de elaboración; en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, 31 (treinta y uno) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno), presenta este Programa de Acciones modificadorio Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, presenta este Programa de Acciones modificadorio la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y en cumplimiento al artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos dictamina procedente este Programa de Acciones modificadorio, con Base en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, por conducto de la Dirección General del Organismo de Cuenca LSP, el Programa de Acciones **MODIFICATORIO** que se encuentra suscrito con fecha 31 (treinta y uno) de mayo de 2021, por las instituciones antes mencionadas con el Objeto de formalizar las acciones modificadorias al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2021, de igual manera correspondiendo a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco la **Acción identificada con No. de Obra 26 Componente AP.**

4.- Que con fecha 11 once de octubre de 2021 (dos mil veintiuno), mediante Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se llevó a cabo la revisión del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con relación a los recursos federales provenientes del Programa "Programa de Devolución de Derechos" (PRODDER).

Asimismo, en dicha Sesión en su Orden del Día, también se llevó a cabo la presentación y aprobación de los montos máximos de contratación en que se ubica la dependencia o entidad de conformidad con el artículo 42 de la Ley, a partir de su presupuesto autorizado, para las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (Hasta por) \$737,000.00 (setecientos treinta y siete mil pesos, 00/100 m.n.), antes del Impuesto al Valor Agregado.

5.- Que por parte del área requirente, la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, conjuntamente con la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, ingresó la solicitud de bienes y/o servicios **948/2021** fechada el 13 (trece) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno), en la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación el 09 (nueve) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno), consistente en la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO", solicitud de adquisición que obra en

el expediente respectivo del proceso de invitación y al cual se adjunta el estudio (investigación) de mercado que marca la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

6.- Que con fecha 10 de noviembre de 2021, el área requirente de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, conjuntamente con la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, emiten el documento de Solicitud de Excepción a la Licitación Pública CEAJ/DSOPT/SPTAR/No. 158/2021, ante la Subdirección de Servicios Generales, el 17 diecisiete de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, mediante el cual el área requirente de los bienes plasma su fundamentación, motivación y autorización, para su adquisición mediante la presente modalidad de invitación, documento debidamente firmado por las partes del área requirente que en él intervienen y por parte del Director Administrativo, Jurídico e Innovación, en funciones de Oficial Mayor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la CEAJ, por tratarse de adquisiciones reguladas por programas federales especiales.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 40 párrafo segundo, 42 primer párrafo y 43 de las Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, de los artículos, 21 fracción III, 71 y 73 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7.- Que con fecha 24 (veinticuatro) de noviembre de 2021, (dos mil veintiuno), se autorizan y/o aprueban, las Bases del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional presencial IA-914029972-E3/2021, CEAJ-DSOPT-SPTAR-PRODDER-02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", asimismo, fueron entregadas las invitaciones y dichas Bases a las empresas seleccionadas y propuestas mediante la Solicitud de Excepción a la Licitación Pública descrita en el punto que antecede, publicándose dichas invitaciones debidamente recibidas por los proveedores quienes recibieron también las Bases, documentos los cuales fueron publicados en el Sistema CompraNet y Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo que establece el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

8.- Que conforme a lo establecido en el punto 4 de las Bases del presente proceso de invitación, y lo establecido en los artículos 26BIS Fracción I, párrafo segundo, 33BIS y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, los artículos 45 y 46 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha 25 (veinticinco) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno), se recibió la pregunta de la empresa: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. de C.V., a la cual se le brindó respuesta en el Acto de la Junta de Aclaraciones,

celebrada con fecha 29 (veintinueve) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno), conforme a lo plasmado en el Acta de Junta de Aclaraciones, Acta que fue publicada en el Sistema CompraNet y página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en el apartado de Adquisiciones de la CEA.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que la "**Convocante**", Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con el artículo **43** y demás aplicables de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, convocó mediante **Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial IA-914029972-E3/2021, CEAJ-DSOPT-SPTAR-PRODDER-02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"**, mediante Oficios de Invitación y entrega de Bases a las Personas Jurídicas seleccionadas y propuestas conforme a lo establecido en el Oficio de Solicitud de Excepción a la Licitación Pública CEAJ/DSOPT/SPTAR/No. 158/2021, así como, de su publicación de las invitaciones y Bases de invitación antes descritas en la **página del Sistema CompraNet**, y en la **Página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en el apartado de Adquisiciones de la CEA**, por tratarse de Adquisiciones provenientes de programas especiales con Recursos Federales, con el fin de que las personas físicas y morales invitadas a participar en dicho procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial pudieran hacerlo.

Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en el **Artículo 26 fracción I, párrafo octavo y 26 Bis fracción I** de la Ley en cita.

Que, en la etapa de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, se hace constar que conforme al registro de asistencia que se adjunta al presente acto, se encuentran presentes los licitantes siguientes:

1. **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.**
2. **EL CRISOL, S.A. DE C.V.**
3. **LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**

Conforme al punto **6.2** del "**Desarrollo del Evento**", de las Bases de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial **IA-914029972-E3/2021, CEAJ-DSOPT-SPTAR-PRODDER-02/2021** y seguido del registro de asistencia efectuado por los participantes invitados, se procede a la apertura de las propuestas técnico - económicas, haciéndose constar la documentación presentada, mismas que fueron rubricadas por los servidores públicos designados por la

"Convocante" Comisión Estatal del Agua de Jalisco, donde la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, representada por la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (Área requirente de los bienes), también firman al calce de la presente Acta.

Acto seguido se hace mención de cada una de las propuestas de los participantes por lo que se refiere a lo **cuantitativo** de sus documentos presentados y solicitados en el punto **6** y **6.1** de las Bases que rigen el presente procedimiento de Invitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Cumplimiento de Presentación de Documentos", para el acto de Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas a continuación plasmados:

CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO

ANEXO	PUNTO DE REFERENCIA	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
Anexo 1 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 2 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ACREDITACIÓN mediante cualquiera de las siguientes opciones: - Anexo 3 (Acreditación), o - Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 3, o - Copia de la constancia del RUPC, Estatal y Federal o - Escrito bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC e informando que la información del registro se encuentra completa y actualizada.	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Manifiesto)	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Cumplimiento de Normas). Manifestando que los bienes y/o servicios ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o en su caso las Normas de Referencia, señalando la correspondiente a cada partida conforme al Anexo técnico de la presente invitación. En caso de que no aplique ninguna, el Licitante deberá así manifestarlo.	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copia de: Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Norma de Referencia, de cada partida ofertada, según se señala para cada una en el Anexo técnico.	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYMES)	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

continua siguiente página.-----

ANEXO	PUNTO DE REFERENCIA	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
Anexo 6 BIS (conteído nacional) o Escrito Libre , manifestando bajo protesta de decir verdad el Grado de Contenido Nacional, de los bienes que oferta y entregará. Sólo aplica en caso de ofertar bienes.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Sólo para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva.	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de obligaciones IMSS) Adjuntar Constancia de Opinión Positiva.	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Constancia de Situación Fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores INFONAVIT). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva.	l)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	m)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 (Declaración de Integridad y no Colusión del Proveedores).	n)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 13 Currículo del Licitante, mencionando teléfono, contactos y correo electrónico. Así como sus principales clientes.	ñ)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 14 (Carta original debidamente firmada por el Representante Legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que oferta, dirigida al Comité de Adquisiciones, Arredamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (Formato Libre).	o)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 15 (Ficha Técnica en original del producto ofertado (podrá ser impreso de manera directa de la página del fabricante). Debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante, que deberá coincidir con las especificaciones solicitadas dentro del Anexo Técnico de las presente Bases.	p)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CD ó USB (Archivo Electrónico)		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Asimismo, y conforme al punto **6.2** de las Bases del Procedimiento de invitación, se dará lectura por parte de "LOS LICITANTES", al total de su oferta económica, misma que se comprende con los precios unitarios antes del Impuesto al Valor Agregado, siendo de la siguiente manera:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
1	1	PIEZA	BLOCK REACTOR DIGITAL CON TAPA INTEGRADA	\$56,250.00	\$43,577.00	\$45,742.00
2	1	PIEZA	BOMBA DE VACIO	\$54,780.00	\$27,827.67	\$44,538.00

continua siguiente página-----

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
3	1	PIEZA	MEDIDOR DE MESA PARA PH/CONDUCTIVIDAD	\$69,510.00	\$49,077.00	\$56,517.00
4	1	PIEZA	MEDIDOR DE PH /MV /RMV /ORP TEMPERATURA	\$33,600.00	\$22,799.00	\$23,400.00
5	1	PIEZA	MEDIDOR DE RDO/DO KIT	\$69,000.00	\$68,777.00	\$56,095.00
6	2	PIEZA	MEDIDOR MULTIPARAMETRICO PORTATIL PARA PH/ISE/OD/COND	\$100,800.00	\$73,257.77	\$81,993.00

Acto seguido, de conformidad con el artículo **35** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y punto **6.2** de las **Bases de invitación referidas** de entre los licitantes presentes estos podrán elegir a uno, para que conjuntamente con el Servidor Público o los Servidores Públicos, que presidan el acto o aquel que sea designado por la "Convocante", rubriquen la documentación presentada de las proposiciones.

Lo anterior, conforme al punto **6.2** del "**Desarrollo del Evento**", y **6.3** de las "**Condiciones Generales**" de las Bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial, y toda vez que conforme al registro de asistencia, asistieron los siguientes licitantes: **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V. EL CRISOL, S.A. DE C.V., y LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**

Siendo la persona jurídica denominada **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.** representada por la C. Ma. Guadalupe Villarreal Guevara y **LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**, representada por la C. Elizabeth Espejo Benitez, quienes rubricaran la documentación de las propuestas presentadas los licitantes, esto conforme a la designación por unanimidad de los mismos; propuestas que también son rubricadas por los servidores públicos que son designados por la "Convocante", y que presiden el acto de apertura de proposiciones.

Se hace constar conforme a lo establecido en el artículo **39 fracción III inciso d)** del **Reglamento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, y punto número **6.2 penúltimo párrafo y 6.3** de las Bases del Procedimiento de Invitación referidas que establece "**Una vez recibidas las**

Proposiciones estas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se consideraran vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión", asimismo, para su análisis, constancia de los actos y posterior "FALLO".

Por lo anterior se informa que conforme a lo establecido en el punto **10 de las Bases de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial IA-914029972-E3/2021, CEAJ-DSOPT-SPTAR-PRODDE-02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"**, se dará a conocer el día **MARTES 07 SIETE DE DICIEMBRE DE 2021, dos mil veintiuno, a partir de las 15:00 quince horas**, o dentro de los 20 veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto a través de la **Página del Sistema CompraNet, en la página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en el apartado de Adquisiciones de la CEA, tablero oficial** de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación (durante un periodo no menor de **5 días hábiles**), y por **correo electrónico** a los Licitantes/Participantes, sin perjuicio de que los mismos puedan acudir a la "Subdirección de Servicios Generales", ubicada en Avenida Alemania No 1377, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, donde se les entregará una copia del mismo, con fundamento en los **Artículos 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

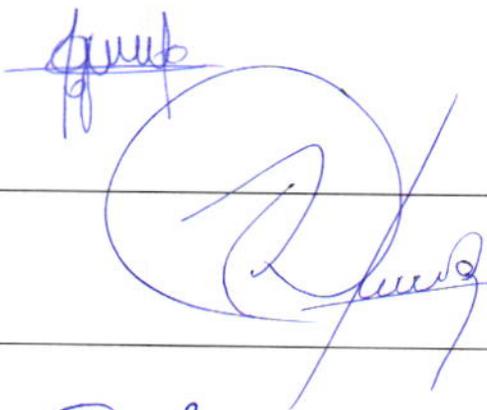
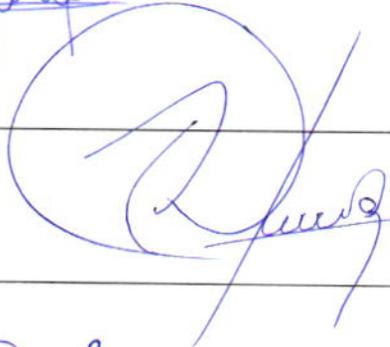
Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **12:35 doce horas con treinta y cinco minutos** firmando al calce los presentes.

NOMBRE	FIRMA
Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales)	
Lic. Laura Cristina de la Torre Aguilar En representación del Órgano Interno de Control de la CEAJ.	
Lic. José Ignacio García Guzmán Jefe de Área de Procesos de la Subdirección Jurídica (En representación del Área Jurídica).	

continua hoja siguiente de firmas.-----

<p>Biol. María de la Torre Castañeda Jefe de Laboratorio de la Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas (Enlace del Área Requirente).</p>	
<p>Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales.</p>	

FIRMA DE LOS LICITANTES (PARTICIPANTES)

NOMBRE	FIRMA
<p>Ma. Guadalupe Villarreal Guevara. COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A.DE C.V.</p>	
<p>Guillermo García Valadez EL CRISOL, S.A. DE C.V.</p>	
<p>Elizabeth Espejo Benitez LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.</p>	